NOTA UOC.221/2016

Asunción, 30 de Setiembre de 2.016.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Presente

La U.O.C. de la Secretaria Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en atención a la NOTA DNCP/DNC N°28030/2016 relacionada a la **Contratación de Servicio de comercialización y desarrollo de marca de la SND- ID. 315.151.-**

Con relación al punto Objetado: ésta dependencia ha efectuado la carga correcta de las líneas presupuestarias en el SICP.

Por lo mencionado solicito se tenga por reparado el punto en cuestión y la emisión del Código de Contratación correspondiente.-

Atentamente;

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Responsable de la U.O.C.

ATENCION

Dahiana Britos; Técnico Verificador;
Abog. Karen Aguilera;
Sra. Lincy Lucena; Encargada de Despacho.